

El peor enemigo del conocimiento no es la ignorancia, es la ilusión del conocimiento







DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y DELCOMERCIO CARRERA DE INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORIA

"ANÁLISIS DE LA AMNISTÍA TRIBUTARIA EN EL ECUADOR Y SU INCIDENCIA EN LA RECAUDACIÓN FISCAL BAJO LA TEORÍA DE LA DISUASIÓN PERIODO 2018-2019"

Autores:

Cornejo Calvachi, María Belén

Gutiérrez Peñaherrera, Guido Fernando

Directora:

Ing. Chango Galarza, Mariela Cristina MSc







CONTEXTUALIZACIÓN



MACRO



MESO



MICRO







PLANTEAMIENTO DEI PROBLEMA









pagos de tributos

ÁRBOL DE PROBLEMAS













INTERÉS

NOVEDAD

IMPORTANCIA

JUSTIFICACIÓN







OBJETIVO GENERAL



Analizar la amnistía tributaria mediante instrumentos de indagación para medir su incidencia en la recaudación fiscal bajo la teoría de la disuasión periodo 2018 - 2019







Identificar la base teórica y filosófica de las variables objeto de estudio con el apoyo de la teoría de la disuasión

Desarrollar una fundamentación conceptual concerniente a la amnistía tributaria y su incidencia en la recaudación económica hacia el arca fiscal bajo la teoría de la disuasión, a través de fuentes bibliográficas con el fin de permitir el desarrollo del trabajo de investigación considerando la problemática y las variables de estudio.

Evaluar la amnistía tributaria a través de un análisis correlacional de los montos recaudados para conocer su efecto en la recaudación económica.

Proponer una guía metodológica para promover incentivos tributarios mediante ZEDES con la finalidad de no incurrir en amnistías tributarias en el Ecuador, a su vez los resultados obtenidos serán plasmados en un artículo científico.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS









VARIABLE INDEPENDIENTE

Amnistía tributaria



La recaudación fiscal













Teoría de la disuasión

Propuesta por Allingham y Sandmo (1972) establece: "la evasión es el resultado de la decisión tomada por el individuo que intenta maximizar las ganancias y cuyo comportamiento negativo dependerá de su estimación de costos y los beneficios que usted obtenga esperar de evadir sus impuestos."







BASE CONCEPTUAL DE VARIABLE INDEPENDIENTE

AMNISTÍA TRIBUTARIA



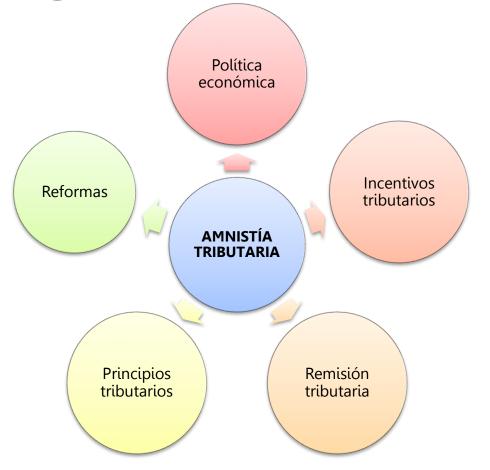
Se entiende por amnistía al perdón que efectúa el órgano legislativo a una pluralidad de personas respecto de un tipo sanción, extinguiéndose la responsabilidad derivada de la sanción. Este concepto tuvo sus orígenes en materia penal, sin embargo en la actualidad ha sido implementado en el ámbito tributario (Páez, 2015)







BASE CONCEPTUAL DE VARIABLE INDEPENDIENTE









BASE CONCEPTUAL DE VARIABLE DEPENDIENTE

RECAUDACIÓN FISCAL



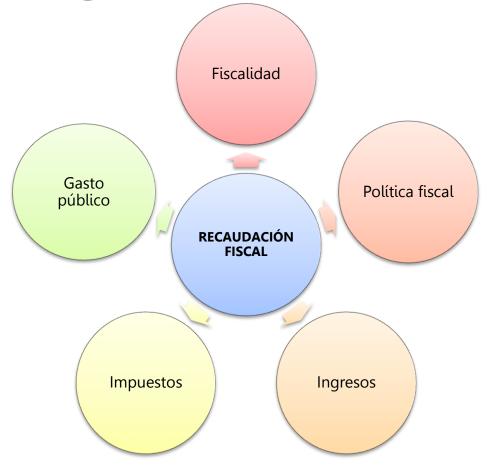
"se aplica al acto que realiza un organismo, normalmente el Estado o el gobierno, con el objetivo de juntar capital para poder invertirlo y usarlo en diferentes actividades propias de su carácter" (Bembibre, 2011)







BASE CONCEPTUAL DE VARIABLE DEPENDIENTE









Política Fiscal

- Inflación
- Desempleo
- Estabilidad económica
- Endeudamiento
- Impuestos
- Gasto Público
- Ingresos



La política fiscal regula el presupuesto estatal, impuestos y gastos del sector público con el objetivo de avalar y conservar el equilibrio económico para así de reducir los efectos de los cambios generados en los ciclos económicos, como se muestra en el gráfico.

Anteriormente, a su vez, la política fiscal se caracteriza por tres principios fundamentales elementos: su posición

tres principios fundamentales elementos: su posición respecto al ciclo económico, volatilidad macroeconómica, sostenibilidad a mediano y largo plazo.

MARCO TEÓRICO





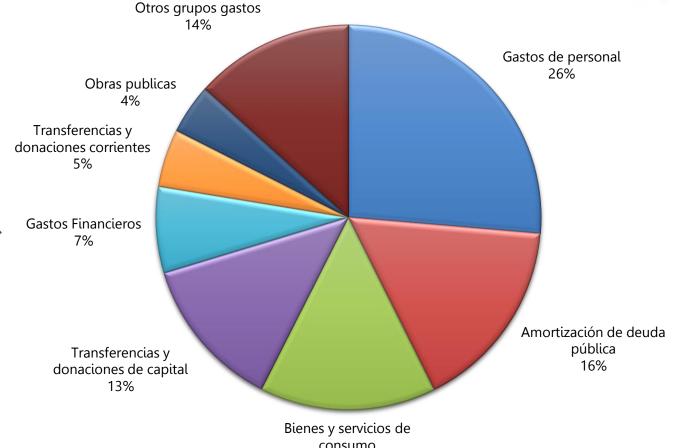


 Uno de los componentes del PIB de un país. Incluye todos los gastos estatales en bienes servicios a todos los niveles: local, regional, regional, nacional, etc. Este componente es la suma del consumo público la inversión pública bruta.

Gasto Público

Policonomics (2017)





consumo

- Gastos de personal
- Bienes y servicios de consumo
- Gastos Financieros
- Obras publicas

- 15²⁶ Amortización de deuda pública
 - Transferencias y donaciones de capital
 - Transferencias y donaciones corrientes
 - Otros grupos gastos









Impuestos

- Impuesto a la Renta
- Impuesto al valor agregado
- Impuesto a los consumos especiales
- Impuesto a la salida de divisas



Es inevitable que la recaudación de impuestos sea un pilar fundamental dentro de la economía del país, esto debido a un Cambio en la política fiscal impactará directamente su recaudación en el comportamiento de los contribuyentes.

Tipo de Impuesto	Monto en miles de dólares
Impuesto a la renta recaudado	4.542.132
Retenciones mensuales	2.896.329
Anticipos al IR	375.911
Declaraciones de Impuesto a la renta	1.269.892
Personas naturales	187.996
Personas jurídicas	1.065.933
Herencias, legados y donaciones	15.962
IVA de operaciones internas	5.106.056
ICE de operaciones internas	822.523
Impuesto ambiental contaminación vehicular	124.528
Impuesto redimible botellas plásticas no retornable	34.084
Impuesto a los vehículos motorizados	210.363
Impuesto a la salida de divisas	1.202.750
Impuesto activos en el exterior	38.481
Rise	23.174
Regalías, patentes y utilidades de conservación minera	53.121
Tierras rurales	7.586
Contribución para la atención integral del cáncer	106.017
Intereses por mora tributaria	83.388
Multas tributarias fiscales	51.572
Otros ingresos	7.798

MARCO TEÓRICO







Enfoque

Cuantitativo

Nivel

Descriptivo

Correlacional

Fuentes

Primarias

Secundarias

Población

346000 contribuyentes del Ecuador

Muestra

La investigación no requiere del establecimiento de una muestra para el análisis correlacional debido a que el mismo se centra en datos poblacionales correspondientes a periodos tanto de recaudación por remisiones y recaudación fiscal a nivel nacional

METODOLOGÍA







Cuadro comparativo de recaudación fiscal en el Ecuador 2017-2018

Provincia / Cantón	Recaudación 2017	Recaudación 2018	Variación Porcentual
AZUAY	679.712.525	754.691.846	11,0%
BOLIVAR	11.923.327	11.927.593	0,0%
CAÑAR	36.978.986	35.565.834	-3,8%
CARCHI	22.334.109	20.202.454	-9,5%
CHIMBORAZO	75.568.354	81.819.070	8,3%
СОТОРАХІ	116.426.273	128.205.953	10,1%
EL ORO	201.521.140	216.714.703	7,5%
ESMERALDAS	57.835.275	61.090.693	5,6%
GALAPAGOS	31.050.375	33.898.751	9,2%
GUAYAS	4.144.786.593	4.388.265.999	5,9%
IMBABURA	102.894.640	109.270.147	6,2%
LOJA	79.391.755	74.921.042	-5,6%
LOS RIOS	77.068.894	79.469.734	3,1%
MANABI	260.095.635	284.484.453	9,4%
MORONA SANTIAGO	15.760.962	15.939.107	1,1%
NAPO	11.874.811	11.048.512	-7,0%
ORELLANA	26.635.055	26.707.035	0,3%
PASTAZA	12.687.620	13.034.492	2,7%

AMALISIS DE RESULIADOS







Cuadro comparativo de recaudación fiscal en el Ecuador 2017-2018

Provincia / Cantón	Recaudación 2017	Recaudación 2018	Variación Porcentual
PICHINCHA	7.258.583.920	8.313.039.339	14,5%
SANTA ELENA	28.024.951	33.865.978	20,8%
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	80.403.794	83.535.128	3,9%
Sin asignar	24.365.851	1.595.532	-93,5%
SUCUMBIOS	21.265.344	21.567.267	1,4%
TUNGURAHUA	227.134.776	240.853.938	6,0%
ZAMORA CHINCHIPE	75.273.575	103.354.517	37,3%
Total Recaudación	13.679.598.541	15.145.069.116	10,7%

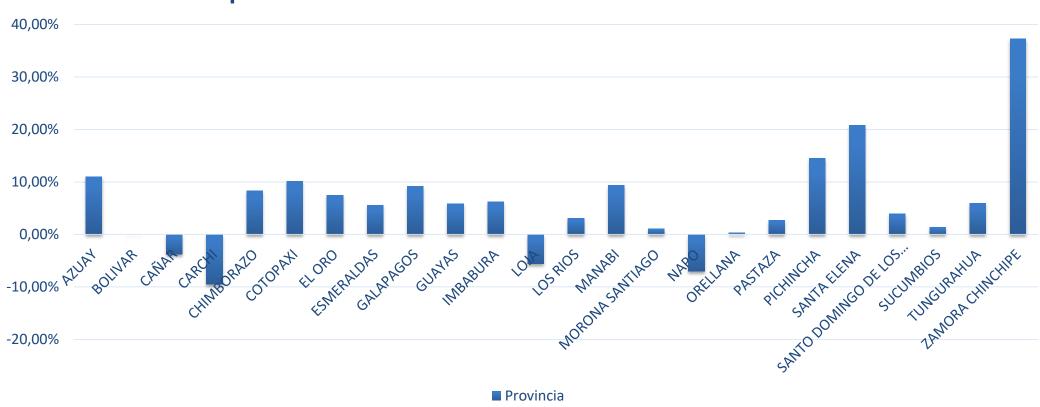
ANÁLISIS DE RESULTADOS







Comparativo de recaudación fiscal en el Ecuador 2017-2018









Porcentajes de participación del monto recaudado de remisiones por provincia

PROVINCIAS	NUMERO DE	MONTO RECUADADO	% DE PARTICIPACION
	CONTRIBUYENTES	POR REMISIONES	
AZUAY	18344	\$ 29.985.243,13	2,68%
BOLIVAR	3514	\$ 451.316,28	0,04%
CAÑAR	5069	\$ 1.546.325,95	0,14%
CARCHI	3766	\$ 587.377,87	0,05%
CHIMBORAZO	9138	\$ 3.532.704,20	0,32%
СОТОРАХІ	8814	\$ 8.094.308,98	0,72%
EL ORO	16136	\$ 9.983.038,36	0,89%
ESMERALDAS	9242	\$ 1.880.372,01	0,17%
GALAPAGOS	1353	\$ 1.928.205,05	0,17%
GUAYAS	76731	\$ 123.417.772,64	11,02%
IMBABURA	9508	\$ 3.446.025,31	0,31%
LOJA	9719	\$ 2.966.830,53	0,26%
LOS RIOS	13706	\$ 3.236.441,79	0,29%
MANABI	26283	\$ 12.150.174,39	1,08%
MORONA SANTIAGO	2856	\$ 789.005,45	0,07%
NAPO	2303	\$ 672.360,65	0,06%
ORELLANA	3311	\$ 3.223.371,89	0,29%
PASTAZA	2360	\$ 1.067.188,68	0,10%
PICHINCHA	86591	\$ 885.972.461,99	79,10%
SANTA ELENA	4837	\$ 4.032.391,95	0,36%
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	9710	\$ 5.899.898,38	0,53%
Sin asignar	56678	\$ 46.820,76	0,00%
SUCUMBIOS	4692	\$ 1.170.207,67	0,10%
TUNGURAHUA	12605	\$ 6.539.223,23	0,58%
ZAMORA CHINCHIPE	2112	\$ 7.428.645,15	0,66%
TOTAL		\$ 1.120.047.712,29	100,00%

ANÁLISIS DE RESULTADOS







HIPÓTESIS



Hipótesis Alternativa (Hi)

La amnistía tributaria incide en la recaudación fiscal.



Hipótesis Nula (Ho)

La amnistía tributaria no incide en la recaudación fiscal.

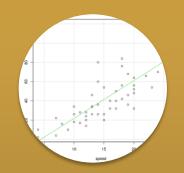




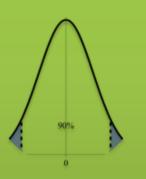




Los datos obtenido por el Servicio de Rentas Internas, fueron procesados por Excel y corroborados por el sistema SPSS



A través del coeficiente de Pearson, se realiza la correlación de las variables para aceptar o rechazar la hipótesis.



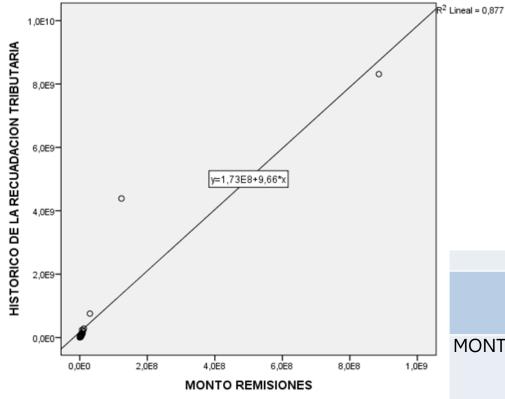
Los resultados obtenidos, arrojan un nivel de significancia, aceptando por la Hipótesis alternativa (Hi)

HIPÓTESIS









Con respecto al análisis de comprobación de la hipótesis planteada, los datos a nivel nacional por provincia de la remisión del año 2018 se muestra un valor porcentual de 0,93652011 teniendo en cuenta un rango entre 0 y 1 tal y como lo establece la correlación de Pearson.

	Correlaciones			
			MONTO REMISIONES	HISTÓRICO DE LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA
	MONTO REMISIONES	Correlación de Pearson	1	,937**
		Sig. (bilateral)		,000
		N	25	25
	HISTÓRICO DE LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA	Correlación de Pearson	,937**	1
		Sig. (bilateral)	,000	
		N	25	25

Corrolaciones







Justificación

Fomentar una alternativa viable, basado en la equidad y justicia dentro de política fiscal

Objetivo

Proponer una guía metodológica para promover incentivos tributarios mediante ZEDES con la finalidad de no incurrir en amnistías tributarias en el Ecuador, a su vez los resultados obtenidos serán plasmados en un artículo científico.

Importancia

Obtener ingresos fomentando la productividad, inversión y el empleo con la adhesión a ZEDES.

Contribuir a la conciencia, el enfoque, los criterios, las herramientas que permiten al contribuyente aumentar los niveles de recaudación en función de lo que se establece por la llamada teoría de la disuasión

Factibilidad

Factible dado que se cuenta no solo con los recursos económicos si no también con el conocimiento mismo que juega un papel fundamental dentro del desarrollo











La amnistía tributaria mediante remisiones si inciden en la recaudación tributaria, es decir los montos por recaudación son significativos como medida de obtención de recursos económicos para sustentar el gasto público

Con respecto a la teoría de la disuasión, se comprueba que los contribuyentes expuestos a largos periodos de condonación de impuestos, tienden a dejar de cumplir su obligación tributaria, promoviendo la llamada cultura de impago

Al término de la investigación, el aporte contribuye a la concientización, abordaje, criterios, herramientas que permitan al sujeto activo como pasivo, incrementar los niveles de recaudación apoyándose en lo establecido por la denominada teoría de la disuasión, cuya metodología servirá de apoyo para investigaciones futuras.

La política fiscal ha estado supeditada a emergencias políticas, destinando gran parte del gasto tributario a la complacencia de grupos de poder, o de sectores productivos. Se han creado una serie de impuestos y exoneraciones, provocando poca transparencia y equidad en el sistema tributario

CONCLUSIONES







- La investigación requiere el análisis minuciosos y de mente abierta debido a que dentro de temas de carácter gubernamental siempre prima la ideología e intereses de grandes sectores económicos y políticos del país y del mundo
 - Al trabajar con datos a nivel nacional es pertinente evaluar cada punto del objeto de estudio y sus posibles afecciones externas, mismas que han provocado cambios sean positivos o negativos de tal manera que se pueda llegar a la parte medular del problema
 - realizar todos los tramites debidos, acompañado del dialogo con los representantes o personas encargadas de la custodia de la información que se requiera solicitar para realizar cualesquier tipo de investigación.
 - Replantear ciertas políticas fiscales sobre amnistías que solamente desincentivan el cumplimiento de los contribuyentes dado que la ley permite ciertas evasiones y condonaciones de interés a quienes evaden el pago de sus impuestos.
- Como alternativa a la problemática, es recomendable utilizar otros mecanismos de beneficios tributarios como es el caso de las llamadas ZEDES que a más de beneficiarse tributariamente fomenta la producción y el empleo del país.

RECOMENDACIONES







